



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Año de la Grandeza Argentina

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: 1-0047-3110-004922-26-6

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente N° 1-0047-3110-004922-26-6

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por Drogueria Martorani S.A. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 928-58

Nombre descriptivo: Mango de electrobisturí

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
18-229 Unidades para electrocirugía, Monopolares

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Aurinco - Pharmacare

Modelos:
HC-EP1-A/70, HC-EP1-B, HC-EP1-C, HC-EP1-A/100, HC-EP1A/120, HC-EP1-A/140, HC-EP2-A, HC-EP2-B.

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:
Los lápices electroquirúrgicos se utilizan cortar y coagular tejido blando mediante corriente eléctrica de alta frecuencia durante un procedimiento electroquirúrgico.

Período de vida útil: 3 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: NA

Forma de presentación: Unitario

Método de esterilización: Esterilizado por óxido de etileno.

Nombre del fabricante:

Jinhua Huacheng Medical Appliance Co. Ltd.

Lugar de elaboración:

Building 54, 177 Shicheng Street, Wucheng District, 321000 Jinhua City, Zhejiang, China.

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 928-58 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

1-0047-3110-004922-26-6

Nº Identificador Trámite: 79406

AM